



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

INSCRIBE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES
A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION FACULTAD DE
CIENCIAS FORESTALES.

CONCEPCIÓN, 04 ENE. 2024

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 5

VISTOS:

- a) La solicitud y antecedentes presentados con fecha 16 de octubre de 2023, complementados con fecha 23 de noviembre de 2023 y aceptados electrónicamente con fecha 19 de diciembre de 2023, por la **UNIVERSIDAD DE CONCEPCION FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, RUT 81.494.400-K** con el objeto de inscribirse en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en los Rubros, Especialidades, Subespecialidades y Categorías señaladas en la solicitud;
- b) El Informe Jurídico Nº 292 de fecha 02 de enero de 2024, de la Sección Jurídica de esta SEREMI, que determina que: "*Los antecedentes legales de constitución de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES se ajustan a derecho*";
- c) El Informe Técnico Nº 002 de fecha 02 de enero de 2024, del profesional Sr. Cristian Matamala Navarro, Encargado (S) de Registros Técnicos de la Región del Biobío, que señala que la **UNIVERSIDAD DE CONCEPCION FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**, puede ser inscrita en el Registro Nacional de Consultores en los Rubros, Especialidades, Subespecialidades y categorías solicitadas;
- d) El D.S. Nº 135, (V. y U.), de 1978, que reglamenta el Registro Nacional de Consultores del MINVU; el D.S. Nº 19 (V. y U.), de fecha 06.05.2022, que designa SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío; el D.S. Nº 397, (V. y U.), de 1976, que establece el Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales; y la Resolución Nº 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;
- e) La Resolución Exenta Nº 365 de esta SEREMI, de fecha 15.06.2021, que delega atribuciones y facultades que indica en funcionarios del Departamento de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento; la Resolución TRA Nº 272 / 34 / 2023 de fecha 03.10.2023, que nombra titular en el cargo de Jefa del Departamento de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento de esta SEREMI; y la Resolución Exenta sujeta a Registro Nº 15 de esta SEREMI de fecha 30.06.2023, que fija subrogación en el Departamentos de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento y revoca Resolución Exenta que indica;

CONSIDERANDO:

Que, analizados los antecedentes presentados por la interesada, individualizada en vistos letra a), se ha verificado que esta cumple con los requisitos establecidos en el D.S. Nº 135, (V. y U.), de 1978 y sus modificaciones, razón por la cual procedo a dictar lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- **INSCRÍBASE** a la **UNIVERSIDAD DE CONCEPCION FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, RUT 81.494.400-K**, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un período de 6 años a contar de la presente Resolución, en el Rubro, Especialidad, Subespecialidad y categoría siguiente:

Rubro	Especialidad	COD.	Subespecialidad	Categoría	Número
I. Estudios Generales	6) Otros Estudios	1505	Medio ambiente	Tercera	940

- 2.- REMÍTANSE** los antecedentes a la Coordinadora Nacional del Registro, para que ratifique la inscripción aludida, a fin de que ésta tenga carácter de definitiva y sea válida también en las demás Regiones del país;
- 3.- NOTIFÍQUESE** la actual Resolución mediante carta certificada al proveedor individualizado en el resuelvo 1., informando que le asiste un plazo de cinco días desde la notificación del presente acto administrativo para interponer los recursos de reposición y jerárquico en su contra, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 19.880, sin perjuicio del recurso extraordinario de revisión establecido en el artículo 60 de la citada ley y de otros que el interesado pueda considerar oportunos;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**RUTH MAGDALENA CHÁVEZ SEGUEL
JEFA DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO SEREMI
MINVU REGIÓN DEL BIOBIO**

MBL/CMN

DISTRIBUCIÓN:

- UNIVERSIDAD DE CONCEPCION FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
- DIRECCIÓN VICTOR LAMAS NUM. 1290 -- CONCEPCIÓN
- DIRECCIÓN DEL REGISTRO
- SECCIÓN JURÍDICA
- RGTOS. TÉCNICOS S.R.M.
- OFPA - SOLICITUD NUM. 259 -2023- RRTT INT. 002